



# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACION DE LA CRONICA)

Patente de invención por 20 años  
Núm. 25.829

## ¡GRAN ADELANTO!

Nuevo y exclusivo procedimiento en España para la torrefacción ó tostado de cafés, conservando absolutamente todos sus tónicos y aromáticos componentes, teniendo la seguridad de que nadie pueda ofrecerlo igual, puesto que sus virtudes todas dependen de la forma en que se prepara y ésta pertenece al secreto de mi invención; los aficionados á tomar buen café deben probar éste que acaba de obtener privilegio de invención, y estoy seguro de que cuantas personas lo tomen serán constantemente mis favorecedores. A pesar de la mejora introducida en mis cafés tostados, en atención al favor extraordinario que tanto el público de esta capital cuanto el de su provincia ha dispensado á mi café, su precio continúa á 6 pesetas el kilo.

LONJA DE «LA ESTRELLA» de José Gomez Tejedor, Muñoz Torraros, 13 y 15 (antes Gobernador).—Badajoz.

## Muy importante.

¿Sabeis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados á él, poniendo á sus representados en posesión de sus pensiones?

¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y FACILIDADES DE COBRO verdad, da á sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA,  
MELENDEZ VALDES, 37.

## EL EGOISMO RELIGIOSO.

Nuestra monarquía absoluta, al erigirse en el último tercio del siglo XV, se halló sin base social, casi sin base política, como construida en el aire, difiriendo entre sí los reinos que la componían, por su historia, tradiciones, fueros, instituciones, usos, costumbres, trajes y, algunos, hasta por su lengua y sus leyes. Nuestros Austrias y nuestros Borbones, hasta Isabel II, no se llamaron, al modo que los monarcas franceses ó ingleses, reyes de España, sino reyes de Asturias, de León, de Castilla, de Aragón, de Cataluña, de Valencia, de Navarra, de Andalucía, de Extremadura, etc. etc. Mas que reyes, eran aun señores. Indudablemente, la vida de aquella monarquía habría de ser precaria, efímera, mientras no lograra asentarse sobre una base social.

La conquista de Granada, meta de la aspiración siete veces secular, á recobrar la integridad de nuestro territorio, causó, en mayor grado que lo habían causado los anteriores grandes momentos de nuestra reconquista, el efecto de avivar y enardecir en todos los españoles, desde el rey hasta el último aldeano, la fe religiosa, á cuya virtud se atribuía por todos el milagro de nuestra reconquista. Produjose entonces en España un movimiento psicológico análogo al que se produjo en Europa bajo el pontificado de Gregorio VII, y así como entonces se reformaron las órdenes religiosas y se crearon las Mendicantes, y se realizaron las famosas expediciones á Tierra Santa, de la propia manera se acomete ahora, bajo la dirección de la propia Isabel I, la reforma de los conventos, y aparecen nuestros místicos, y Santa Teresa funda las

Teresianas, y San Ignacio de Loyola la Compañía de Jesús, y se emprenden expediciones sin fin, bien que no á Marruecos, camino que nos señalaba el curso de nuestra historia, sino, por causa de Cristóbal Colón, hacia las tierras americanas, con lo que si hicimos más por la civilización del mundo, hicimos menos por el porvenir de nuestra patria. El fervor religioso, despertado por la conquista granadina, fué padre de los hechos nazafiosos con que asombramos al mundo en el último tercio del siglo XV y primera mitad del XVI.

A este sentimiento religioso, único en que conulgaban todas las regiones, se añadió como ancora de salvación la monarquía, instituyendo la inquisición, expulsando luego á moros y judíos, todo con el aplauso del pueblo, no menos ganso que los reyes de fundar la unidad religiosa como base de la unidad política. De entonces data en España el íntimo consorcio entre el altar y el trono. La unidad de dogma y de culto arraigó y se afirmó en el corazón de los españoles, al extremo de sobreponerse á la patria misma, que debería, caso de conflicto, ser sacrificada. Primero Dios, después la patria, en tercer lugar el rey. De los males que de esta constitución se originaron, no hay que culpar á la monarquía, que obró así, sino por voluntad reflexiva de los reyes, sino por impulso inconsciente de la evolución social. Pero si se la puede culpar de no haber aprovechado su triunfo, en dotar á las regiones de condiciones de desarrollo moral y material y crear entre ellas vínculos duraderos de fraternidad; se la puede culpar de no haberse cuidado sino de agraviarlas y explotadas, al punto de provocar la sublevación de Portugal y Cataluña; se la puede culpar, en fin, de haber tomado como definitiva una situación transitoria y haber tratado de inmovilizar en ella á la sociedad. Esta desastrosa conducta de todos los gobernantes, desde los de Carlos I hasta los actuales, explica, que nuestro particularismo social supere al particularismo geográfico.

Tres siglos se pasaron ocupadas las viejas generaciones en imbuir en las jóvenes la intolerancia religiosa, creandose por virtud de la herencia, hasta en el orden filosófico, cierta incapacidad para el ejercicio del libre pensamiento, de que todavía no nos hemos curado en nuestros días. Así se explica, en parte, el que de talentos intelectuales de orden inferior, que valen por la percepción pronta y viva, por la memoria ó la fantasía, poseamos gran caudal, y que andemos, en cambio, tan escasos de entendimientos superiores, de pensamientos sintetizados, de energías inventoras ó creadoras. Con razón se dice que, en parangón con los Estados del centro de Europa, nuestro nivel intelectual es muy modesto, así en grado como en extensión.

Fué menester nada menos que la violentísima sacudida de la Revolución francesa, para sacar á nuestros antepasados de su letargo, y cerca de medio siglo de trastornos y luchas fratricidas, para redimirnos de la servidumbre religiosa y política. Al cabo, la monarquía se ha tornado representativa; la religión ha dejado de ser coercitiva. Pero ni la primera se ha despojado de sus resabios absolutistas, ni la segunda se ha emancipado de su tendencia á la dominación. El trono busca siempre el altar; el altar tiene siempre presas á las almas.

La persistencia de este fenómeno tiene una causa más profunda que la tradición; proviene de que pocos pueblos igualan al nuestro en la viveza con que se representa la vida futura y en su temor á las penas del infierno. Si no tuviéramos indicios, por otros caminos, del parentesco entre nuestros iberos y los primitivos

egipcios, esta semejanza de creencias nos lo haría presumir.

MANUEL SALES Y FERRER.

## COLABORACIÓN.

### ¡Ay, Madre Mia!

—No puede ser, padre— decía Francisco en tonos de desesperación.—Yo lucho por mis ideas. Yo hablo á impulsos de mis sentimientos. Yo lo sacrifico todo á la libertad que el Redentor proclamó en el Calvario. Ni amigos, ni patria, ni familia. Digo, miento: que existe la familia condensada en un padre y una madre; verdad única de cuanto nos rodea. Pero lo demás, todo es engañoso; todo finge; todo nos hace sufrir. Hasta el sol, rey de los astros, nos engaña con su luz, que blanca en su origen, se convierte en irisada muchas veces, al atravesar nuestra vista.

—Bueno—decía D. Modesto rebotante mansedumbre—; pues si todo lo comprendes, si los desengaños sociales te inclinan por el camino de la realidad, ¿por qué no lo sigues? Deja al vicio, que buscando al libertino, se ceba en su deshonor; deja á la mentira, que andando á caza de ilusos, se enseorea de sus triunfos. Acostúmbrate á ver con indiferencia el sufrimiento de los demás, para evitar que en algún día, esos mismos á quienes hoy compadeceas, no lleguen á compadecerse de tí.

No puede ser, no, padre. Yo á nadie compadezo; por nadie sufro; en nada ni por nada me sacrifico. Mi destino es la intransigencia. No me importa el ser censurado; desprecio al escarnecimiento que contra mí se dirija; acato las órdenes de todos y respeto el criterio de los demás aun más que el mio propio. Pero yo he venido á este mundo para luchar como todos los hombres. Guzar no es vivir. Los gozos se agostan y la vida continúa. Tras los gozos vienen los sufrimientos, y se sigue viviendo. Tras los sufrimientos, viene la transformación de la materia; pero no la muerte, porque aque la materia, al parecer muerta, sigue vivificando á otros seres y queda tras sí, al transformarse, una aureola inextinguible de recuerdos, que es eso á que llaman alma y que no cabe duda, eso es inmortal. Por lo mismo lucho; por lo mismo persigo el mal y lo castigo; unas veces de palabra, de obras otras. Ma importa poco el que ese mal me envuelva entre sus redes y me haga respirar sus enervios. Yo sabré sacudirme á tiempo, yo sabré imponerme con alto espíritu de ser consciente y cual nuevo creador hacer surgir la luz de esas tinieblas á que nos habéis llevado los que ajenos á todo movimiento social, predicán la cordura basándola en una hipocresía avasalladora y en un egoismo sin límites, que hacen del jefe de la creación retorta de laboratorio, que encierra en su vientre todas las manifestaciones del alma para formar un solo cuerpo; un solo sentir entó, un solo amor: el amor propio. ¡Ah, las pasiones! Las pasiones buenas ó malas, es decir malas no lo son nunca: enfrenadas ó desenfrenadas, cuando son espontáneas, son hijas de Dios: manifestaciones vigorosas de un organismo. Por ellas luchamos y por ellas casi siempre vencemos. Representan la juventud; la fuerza del espíritu.

—Bien, ¿y qué? todo eso será así; ¿pero con las pasiones es con? ¿Con las pasiones se ocupan los grandes puestos en la sociedad?

—No: con las pasiones, solo como ha dicho antes, se lucha y se vence y se destruye. Si padre: perljna que te lo diga: hay que destruir casi todo lo exis-

tente. Hay que romper moldes tan gastados, para acabar con lo imperfecto de sus creaciones. Tu mansedumbre, me anonada. Abomino tu reacción lenta á que por la edad estás sujeto. La efervescencia en mi cerebro me inclina por distintos senderos de los que tu me enseñas. Yo quiero incendiar. Yo quiero que la sangre corra: hasta la mía si es preciso; para que sobre las ruinas de lo existente surja el mundo de la verdad y de la pureza... Yo quiero amor, pero no el que hoy se practica, vasallo del egoismo. Yo quiero odio, pero odio eterno y franco, para que la lucha sea siempre de frente. No el odio á la moderna, oculto por las formas que llaman sociales, por los refinamientos de la educación, y esto siempre trae onvuelta la traición y la hipocresía. Yo quiero amistad, pero desinteresada, que únicamente así dejara de ser engañosa. Soy amigo de la unión conyugal; pero libre de imposiciones. Por la mútua atracción de dos seres que se complementan y por lo tanto se perfeccionan. Yo lo quiero todo; pero tal y como lo concibo; puro como el alma lo engendre; sin mistificaciones sociales, sin aditamentos bastardos, sin falsas imiscuaciones. El respeto reglamentado y estudiado, la adoración impuesta por la costumbre, el amor usando careta y consideración como útil mercancía, en fin, todo cuanto nace en el alma y los hombres tratan de perfeccionar, es constante batalla que en mí ser se ceba y mi tranquilidad roba, hasta que llegue el día no muy lejano de la destrucción.

Al llegar aquí, Francisco estaba ya descompuesto: su cara tomaba la expresión de la locura. El anciano padre lo miraba anonadado, sin saber si imponerse con su autoridad, ó humillarse á su cariño. Todo lo consideraba inútil: su desgraciado hijo se hallaba bien impregnado de la semilla del anarquismo.

Cuando la conversación adquiría los más súbitos tonos, presentóse de pronto una anciana que con la mayor mansedumbre dirigió á Francisco y le besó en la frente.

La fiera se estremeció, ahogando un rugido en su garganta y ocultando la cara entre las manos, comenzó á sollozar, mientras repetía esta frase:

¡Ay, madre mía!

RAFAEL G. HERNÁNDEZ.

Campillo.

## Pacotillas

Dice un periódico de Bilbao: «El vapor *Poveña* bajará á la Pastelería con objeto de colocarle el eje etc.» ¡Hombre! ¿En la Pastelería le van á colocar el eje? ¡Será de guirlache!

Ya no cabe dudar; ya es evidente el triunfo de Dumont. Ya está del todo resuelto el gran problema importantísimo de dirigir los globos. La última prueba ha sido decisiva de concluyente modo y no cabe dudar de ese prodigio que el nombre de Dumont hará glorioso. Ya podemos volar como los pájaros, ya podemos viajar de polo á polo, sin tener que ir metidos en los coches de los trenes incómodos, pagando un dineral por el billete y empleando media hora por kilómetro ó en esos colosales trasatlánticos, en los que viajan bien los ricos solo. No tardará en haber viajes aéreos poniendo á los billetes precios módicos y á Cádiz ir podremos en seis horas



convocatoria á nuevas elecciones en Llerena y Salvaleón, para las que debía celebrarse el 9 del actual la designación de interventores.

Registro hecho por el Banco de Andalucía en nombre de D. Salomón Jiménez de las minas de hierro Segunda Ascensión y Tercera Ascensión, término de Granja de Torrehermosa.

Edicto de la Delegación de Hacienda haciendo saber á los poseedores de títulos de la Deuda peróetua al 4 por 100 interior, emisión 1.º Octubre 1892, presenten estos al canje desde el 1.º de Febrero al 30 de Abril próximo.

Edictos de varios alcaldes, referentes á subastas de consumos, exposición de padrones, etc., etc.

Listas de asociados de Higuera de la Serena, Fuente del Maestro, Santi-Spíritus y Retamal.

Edicto de la Audiencia territorial de Cáceres anunciando la vacante de una plaza de médico auxiliar de la Administración de justicia y penitenciaria del Juzgado de 1.ª instancia de Almendraledo.

Otros, judiciales, sin interés.

Otros de las Comisiones liquidadoras del primer batallón del regimiento infantería de San Quintín, núm. 47 y del primer batallón Habana, núm. 66 afecto á Pavia, núm. 48, de guarnición en Figueras y Cadiz respectivamente, haciendo saber á los soldados que con su naturaleza y cantidades que le corresponden se insertan á continuación, que terminada la liquidación de sus alcances pueden reclamarlos por medio de instancias dirigidas á las antedichas comisiones.

Soldado José Rivera García, Talavera la Real, 425 pesetas 72 céntimos.

Id. José Domínguez Díaz, Segura de León, 277'75 pesetas.

Id. Gaspar Reyes Moreta, Badajoz, 387 pesetas 95 céntimos.

Id. Candido Gallego Guzmán, Higuera de Llerena, 821 pesetas.

Id. Ramón Martín Molinero, Badajoz, 404'75 pesetas.

El primero debe acudir á la Comisión de San Quintín y los restantes á la de Habana afecta á Pavia.

Hemos oído que hace tres noches, un sereno que se encontraba en la calle de San Pedro Alcántara, junto al local llamado del Fomento, fué detenido por orden del inspector de vigilancia.

En la hipótesis de que la noticia sea exacta, suponemos que el Sr. Alcalde se habrá enterado de los motivos que hubieran para adoptar aquella medida.

**Ateño de Badajoz**  
Esta noche a las nueve continuará la discusión de la Memoria del Sr. López Prudencio.

Como es sabido, las reuniones del Ateño se celebran en la Sociedad económica de Amigos del país.

**J. CLAVEL.**  
CALLE GRANADO, NUM. 24, BAJO.  
BADAJOZ.  
CLÍNICA  
DE  
Medicina, Cirujía y Niños.  
CONSULTA, DE 12 Á 3  
MARTES Y VIERNES, DE 3 Á 4  
Gratis á los pobres

Con el epígrafe de «Logogrifo?», publica el *Correo de Extremadura* un suelto en el que trascribe, para comentarlo después, el que nosotros insertamos el sábado último, aludiendo á un bombo de *El Liberal Extremeño*, que había llamado la atención de las gentes.

Reconocemos de buen grado que para las personas que no hayan leído el bombo de *El Liberal*, nuestro suelto será un logogrifo; pero el *Correo de Extremadura* habrá de confesar á su vez, que sus comentarios son enigmáticos para los que no estén suscritos al colega fusionista.

Manifiesta el *Correo*, no por cuenta propia, sino por la de quien formaba parte de una de las tertulias que se forman en un círculo de recreo, «que el bombo de *El Liberal* sería hecho para fuera de murallas, porque aquí dentro no habría motivo para decir lo que se dijo; es como el suelto de LA REGIÓN es tan nebuloso, no resulta sino de murallas adentro, y eso para muy pocas personas, de modo que tanto vale lo que hemos dicho como no decir nada»; añadiendo el de la tertulia, que LA REGIÓN no era llamada á hacerse cargo del bombo y si más bien otro periódico cualquiera.

Por cuenta propia agrega el *Correo* lo siguiente:

«Y como nosotros no somos tampoco los llamados á decir lo que no sabemos, ni queremos ahondar en lo que no debemos, hacemos punto en esto, opinando que en el suelto tan cacareado no habrá cariño, ni amistad, pero algo habrá aunque otra cosa crea LA REGIÓN.»

Lo que dijimos fué muy poco, ciertamente.

¿Por qué fuimos tan lacónicos?  
Porque nos proponíamos únicamente dos cosas: primera, que supiesen los que nos llamaron la atención sobre el bombo que lo habíamos leído; y segunda, que comprendiera *El Liberal* que sus botafumeiro casi constituía una provocación (ya que aquí estamos al tanto de lo que pasa); y que el silencio de los periódicos que no comulgan en la iglesia fusionista; es debido á consideraciones sociales; pero que si se repetía la suerte, sería preciso tirar de la manta.

No sabemos porqué dice el *Correo* que no era LA REGIÓN la llamada á hacerse cargo del bombo y porque que otro periódico estaba más obligado á tratar del asunto.

Seguramente que para algo se dió el bombo consabido, pero sea cualquiera la causa, insistimos en que no estuvo discreto el periódico fusionista al darle cabida en sus columnas y en que á veces los amigos hacen más daño que los adversarios.

Procesados: Alfonso Mesia Sánchez y otros, vecino de Herrera del Duque.—Delito: hurto.—Fiscal: Sr. Zugasti.—Abogado: D. Lisardo Fuentes.

**Cognacs Henri Garnier y C.º**  
**Matadero.**  
Reses sacrificadas el 2, 3 y 4 de Febrero.

Vacuno.....	6 bueyes..	1385,388 rs
	1 vaca...	
	0 añojo...	
	0 eral....	
	0 toros..	
	0 Terneras..	
Lanar y cabrio..	0 carneros..	470,500 »
	0 ovejas..	
	0 lechales..	
	34 cabras..	
	3 chivos..	
	0 borros..	
Total reses.....	44	Total 1856,50 »

**REGISTRO CIVIL**  
Días 3 y 4 de Febrero de 1902.

**FALLECIDOS.**  
Juan García Benegas, 56 años, septuagenario.  
Venancia Moreno Rivero, 80 años, lección cardíaca.  
Josefa Nieto Chocano, 71 años, pericarditis crónica.  
Carmen Gonzalez Divina, 70 años, hemiplejía.

**NACIDOS**  
Manuel Quero Paniagua.  
Manuel Alvarez Pacho.  
Tomás Enemía Soto.  
Emilia Tinoco Sanchez.  
José Mariano Quirico.  
Petra Durán Farrin.  
Andrea Fermoselle Falero.  
Juliana Olgado.

**CASAMIENTOS**  
Ramón Núñez de Vargas con Lutgarda García Nuche.

**SE VENDE** la casa núm. 53 de la Plaza Alta. Santo Domingo 22, darán razón.

Un vecino de Barrada (Peaaguero) se encontró el otro día en el campo dos cigarros puros envueltos en un papel.

El hombre encendió uno para fumarlo, y ¡paff! estalló con gran violencia, hirle en una mano y parte de la cara. ¡Buena suerte tuvo!

De los cigarros de la Tabacalera los menos nocivos para la salud son los explosivos.

Los otros, los otros, los que no estallan son los que hacen verdaderos estragos por dentro.

Ha sido enterrado en el cementerio católico de Valladolid un vecino de la parroquia de San Pedro que nació en los últimos años del siglo XVIII, vivió todo el XIX y ha muerto en el segundo año del XX.

¡Tres siglos nada menos!

¡Qué lástima que se haya malogrado!

¡Picazo sarampión!

**Cronica Local**

**La estatua de Castelar**

Bajo la presidencia del general Macón, se reunió ayer tarde en el Casino la Junta nombrada para entender e neste asunto.

Los acuerdos tomados fueron:

Abrir una suscripción pública, como medio de recaudar fondos, fijando como cuota máxima la de una peseta, y como mínima la de 10 céntimos.

Dirigirse á los Alcaldes de los pueblos, para que bajo su presidencia se constituyan Juntas locales que se encarguen de recaudar fondos y los remitan al depositario D. Antonio Sierra y Mercado.

Redactar una alocución excitando á los habitantes de la provincia, para que se interesen en la suscripción. Encomendándose la ejecución de este acuerdo á D. José Díaz Macías y D. Antonio Arqueros.

Interesar de las Juntas directivas de los círculos de recreo, que abran la suscripción entre sus respectivos socios.

Y que en Badajoz las cuotas individuales se puedan entregar en la imprenta del «Nuevo-Diario», en la de D. Antonio Arqueros y en casa del referido depositario, Sr. Sierra.

A la reunión, presidida como hemos dicho por el expresado general, concurrieron los Sres. Muriel, González Orduña, Díaz Macías (D. José), Estevez, Sierra Mercado, López Rubio, vizconde del Parque y Osorio.

Sr. Alcalde:  
Junto á la carretera de la estación había ayer dos grandes montones de estiércol, uno casi pegado al lavadero de lanas.

¿Ve usted como tenemos razón para decir algunos días há, que había de ofrecer dificultades el cumplimiento de sus órdenes para que no haya esterquerías cerca de los caminos públicos, ni á menos distancia de la población, de la que determinan las Ordenanzas municipales?

**Tribunales.**  
JUICIOS ORALES DEL DIA 3.  
Sección 2.ª

Procesado: Antonio Sánchez Escudero, vecino de Herrera del Duque.—Delito: lesiones.—Fiscal: Sr. Zugasti.—Defensor: D. Manuel Fuentes.—Procurador Sr. Suarez.

**Servicio telegráfico**  
Madrid 4 (21,35).

**Debate en puerta.**  
En la sesión que celebre mañana el Congreso promoverá un debate el Sr. Romero Robledo, sobre las manifestaciones que en sentido favorable á la anexión de Cataluña á Francia, se han hecho en el Círculo de Bellas Artes en Barcelona.

**Nuevo Gobernador del Banco.**  
Madrid 4 (21,35).  
Indicase á Capdepon y á López Puigcerver para el cargo de Gobernador del Banco de España.

**Carlista enfermo.**  
Telegrafian de Barcelona diciendo que ha sido sacramentado el jefe de los carlistas y que por causa de esto se han paralizado los preparativos para un movimiento en favor del Pretendiente.

**Proyecto sobre las huelgas**  
Madrid 4 (21,40).  
En el proyecto de ley sobre las huelgas, ha acordado la Comisión que ha de informarlo, que los consejos de conciliación los formarán igual número de patronos que de obreros.

Se autorizará á los presidentes y secretarios para imponer multas. Las huelgas se anunciarán por escrito.

**Peligro del exceso de trabajo**

A consecuencia de un trabajo exagerado, de una gran fatiga mental, D. Nicolás Panos, Serrano, 18, Madrid, vió obligado á interrumpir sus ocupaciones. En todas las edades de la vida se observa la anemia cerebral. Se debe: ya á una debilidad congénita, ya á un exceso de trabajo mental, que es precisamente el caso que hoy nos ocupa.

No es cosa rara que esta anemia vaya acompañada de una afección de corazón y de una irregular circulación de la sangre.

En todo exceso de esta clase, sea cual fuere su origen, se produce siempre, en un plazo mas ó menos corto, una debilitación de la sangre, debido á desaparecer una gran parte sus glóbulos rojos. El solo medio eficaz de combatir el mal sera, pues, sin duda, la reconstitución de la sangre y su regeneración. Por otra parte, el sistema nervioso, atacado del mismo mal, deberá también tonificarse.

«Las píldoras Pink, nos dice D. Nicolás Panos, han sido el único remedio eficaz contra la anemia cerebral que me tenía aplastado.

Me lancé al trabajo con encarnizamiento y sufrí las consecuencias crueles del exceso mental. Ahora, después de un gran alivio, con el uso de las píldoras Pink, he sentido renacer mis fuerzas y desaparecer la fatiga de mi cerebro. Estoy completamente restablecido y me siento con fuerzas para resistir sin fatiga mis trabajos».

La acción potente de las píldoras Pink en la regeneración de la sangre, es indiscutible. Así curan todas las enfermedades derivadas de la pobreza de la sangre, como la anemia, clorosis, neurastenia, reumatismos, y la debilidad general en el hombre y en la mujer. Las píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja y veintinueve pesetas las seis cajas. Representante en España, Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona.

Los vinos clorosos CERRON ALTO y J. C. W. C. de la casa de D. Pedro DO-MECQ, de Jerez, gozan de fama universal por sus admirables cualidades.

**Sección Oficial**

El «Boletín» núm. 3 publica Circular del Gobierno civil anulando a

**Sección Oficial**

El «Boletín» núm. 3 publica Circular del Gobierno civil anulando a



CONTADO. ELEGANCIA. VENTA A PLAZO.

**HAJE VENDER MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS QUE**

# LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 88 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa a precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez a los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban se buen nombre de que goza.

**LA AMUEBLADORA**  
**JULIO MARRUFIN**  
Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

SOLIDEZ. ECONOMIA. VENTAS AL PLAZO.

**ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO**  
DE  
**VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO.**  
PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47  
y Muñoz Toreros (antes Gobernador).

**BADAJOS**

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.  
Persianas transparentes. Lana para colchones.  
Se reciben encargos para toda la provincia.

**MELENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.**  
**Y MUÑOZ TORERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 46**

# Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA  
Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA  
CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Calle de Menacho, núm. 42.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado a modificar grandemente nuestro plan anterior, a fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán a las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia a clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde a la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada a profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Módicos honorarios.

Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Aced.

Perfumeria y Pasamaneria  
DE  
**HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA**  
Sucesores de  
**PEDRO LAZARO**  
SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras caballero y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines.

Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visitar esta casa antes que ninguna otra.

**SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.**

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1901 y Septiembre de 1900.

**Matrículas de honor** ..... 6

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	7	8
Notables.....	17	18
Buenos.....	3	3
Aprobados.....	64	68
Suspensos.....	3	3
	94	100

Los aprobados en general representan el 98 por 100 de los exámenes verificados.

**Nueva Cordonería y Pasamanería**  
DE  
**JOAQUIN RUFETE**  
6, Calle de la Soledad, núm. 6  
**BADAJOZ**

Se fabrica toda clase de obra de fantasía, como son flecos, borlas, alzapafios, agremanes y abrazaderas para cortinas y pabellones; flecos, borlas y escarapelas para muebles; cordones, borlas y rosetas para almohadones y cubrepiés.

Se confecciona toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

Badajoz-6, Calle de la Soledad, núm. 6-Badajoz

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SÁNDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS



si que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

**INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION**  
**Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN,**  
ESTABLECIDO EN ALMENRALEJO.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893 y subvencionado por la Excm. Diputación provincial, BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

**D. RAMÓN MUÑOZ Y REZA**  
6, Arninas, 6.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraído de ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, muy perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, a todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz

**Tarifa de precios.**

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3 ptas.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2 —
Por un viale con pulpa para 12-14 id.....	8 —
Por un viale con pulpa para 24-28 id.....	16 —
Por un viale con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrío.....	20 —
Por una ternera vacunifera.....	150 —

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológicos, Dr. Ferran vacunas contra el cólera, el tífus, la rabia, la bacera y otros de los cuales se expenden y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Muñoz.



**BANCO VITALICIO DE ESPAÑA**  
SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

**Garantías**

CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000'7  
RESERVAS..... " 12.267.632'08  
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900..... > 247.921.609'64  
Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha..... > 18.708.693'48

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicios inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.  
Se dedica además al «Seguro contra accidentes», garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

**REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA**

Domicilio social: Ancha, 64, — BARCELONA.  
Delegado é inspector de Extremadura: D. Gayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.—Agentes: D. Calixto Quijano, D. Francisco Lledó, D. Daniel Cabello y D. Julio Hernández.

**HERVIAS.**

(Queoraduras-relajaciones.)

Admiración de los sabios y de los técnicos. Los innumerables curados, los médicos, las Reales Academias de Medicina y Cirugía y, después de extensas memorias, detenidos estudios, comprobaciones y luminosos informes, la más alta Corporación oficial del Reino, hacen constar que hoy las **HERVIAS** se curan, y que **las relajaciones, los vientres voluminosos y los descensos del vientre y de la matriz** se corrigen radicalmente sin operación, sin régimen ni molestia alguna **CON LAS PRIVILEGIADAS ESPECIALIDADES RAMON**. Afirmar que nada iguala al mérito de las extraordinarias creaciones del autor de la ortopedia especial, cuyos éxitos en las curaciones han asombrado al mundo científico. Dice la Real Academia de Medicina **«a cuyo señor procede en justicia felicitar por estas como por otras manifestaciones de la especialidad á que se dedica»**. Celebrar pueden su buena penetración los favorecedores de esta casa que comprendiendo que quien **vale de verdad muy lejos de disminuir á los imbeciles presenta casos prácticos de gran importancia al orizonte de la ciencia, en vez de dar crédito á falsas promesas, que en la mayoría de los casos son causa de fatales consecuencias, han acudido á la fuente**: quienes desean verse libres de sufrimientos y peligros al despacho del especialista P. Ramon se dirigen, ya personalmente ó en demanda del folleto que da y envía gratis.

CARMEN, 38, 1.º, BARCELONA

**FARMACIA Y DROGUERIA DE R. CAMACHO**

Premiado en las Exposiciones de París, Bruselas y la Regional Extremeña con varias condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.

UNICA FARMACIA DE 1.ª CLASE EN BADAJOZ

30 años de éxito

**La Termo-Sabina Camacho**

es un medicamento precioso, POR SER EL UNICO QUE CURA EN EL ACTO TODOS LOS DOLORES, bien sean *neurálgicos, jaqueca, muelas, oídos, cólicos, cólicos hepáticos, afecciones renales, reumático, sea articular ó muscular; si hay inflamación, ésta desaparece como por encanto; de aquí el nombre de maravillosa ó milagrosa*, dado por el que la usa; como *resolutoria* lo es más que la tintura de iodo, así es, que cura las *anginas, sabañones, flemones, congestiones pulmonar y de los ojos, afonía, vómitos, diarreas, enfriamientos (de los pies ó el pecho), arenillas úricas ó fosfáticas (sin manchar la piel ni las ropas como la tintura de iodo)*. Es un *antiséptico* poderoso: por esto evita las caries dentarias, mal olor de boca, curando las heridas de la misma y destruyendo los microbios. Es *regeneradora del calor*, produciéndolo tan intenso como se deseara; basta dar una ó varias fricciones sobre la piel; es *completamente inofensivo*, úsese antes y después de cada comida, sea adulto ó niño el enfermo.—Caja: 4, 6 y 10 pesetas.

**TRIDIGESTIVO.**—Vino elixir y polvos de *pepsina, diastasa y pancreatina*.—El vino contiene los amargos reconocidos como los mayores remedios para quitar el vómito, dolor de estómago, etc.—El Elixir contiene azúcar y por esto es apropiado para las señoras y niños.—En polvo contiene sales bismúticas y son propios para curar las diarreas, acidez, flatulencia, abultamiento de vientre, aguas, etc.—Botella: 4 pesetas.—Caja de polvos: 3'50.

**HERPES.**—Sarna, manchas de la piel, llagas, etc., se curan siempre con el azufre líquido vulcanizado.—Frasco: 2 pesetas.

**TOS.**—Las *Píldoras Anidas* la curan sin más que tomar una píldora cada 3 horas, basta una ó dos.—Caja: 0'75.

**DENTICION DE LOS NIÑOS.**—Jarabe del Dr. Graves, es uno de los mejores remedios para salvarlos, la baba se produce frotando la encía; y la diarrea tomando una cucharadita todas las mañanas.—2 pesetas, frasco.

**CALENTURAS.**—Se curan con las píldoras y polvos Richard. Caja: 2'50 y 6 pesetas.

**LICOR DE BREA** anticatarral.—1 peseta frasco.

**EMULSION** de aceite de bacalao con hipofosfito.—1 peseta frasco.

**CALLICIDA R. CAMACHO.**—Uso: Tómese el pincelito y frótese el callo por espacio de un minuto cada día (mañana y noche) y al quinto sumérgase el pie en agua caliente y arránquese con la uña, si no se ha desprendido antes. Frasco, 1 pta.

**PASTILLAS** comprimidas de bicarbonato de sosa, cáscara sagrada, mibarbo, clorato de potasa, idem á la coquina, idem el oro-boro-sódicas, idem de permanganato de potasa; de 0'30 á 1 peseta caja.—Pastillas premiadas de brea, toú, brea y toú, brea y codéina, brea y reguliz, mentol y coquina, coquina, liquen, leche de burra, aites, goma, eantomina, etc. *Sinopsis* Extr. medio, 1'25 caja, etc. Agua de Lemery para teñir el pelo de negro ó rubio, 2 y 4 ptas. frasco.

Nuestros preparados están en venta con el esmero y cuidado que saben hacerlos los farmacéuticos españoles, haciéndolos así dignos de la reacción que se nota en el público que los va prefiriendo á los extranjeros.

Depósitos en todas las capitales de España.—Badajoz, R. Camacho.—En Extremadura en diferentes Farmacias, entre ellas la del Doctor Paris, Zúñiga, Doctor Delgado, Valverde de Leganés; Doctor Pantoja, Tavera la Real; Doctor Garrote, Cabaza del Bier; Doctor Camacho, Castuera.

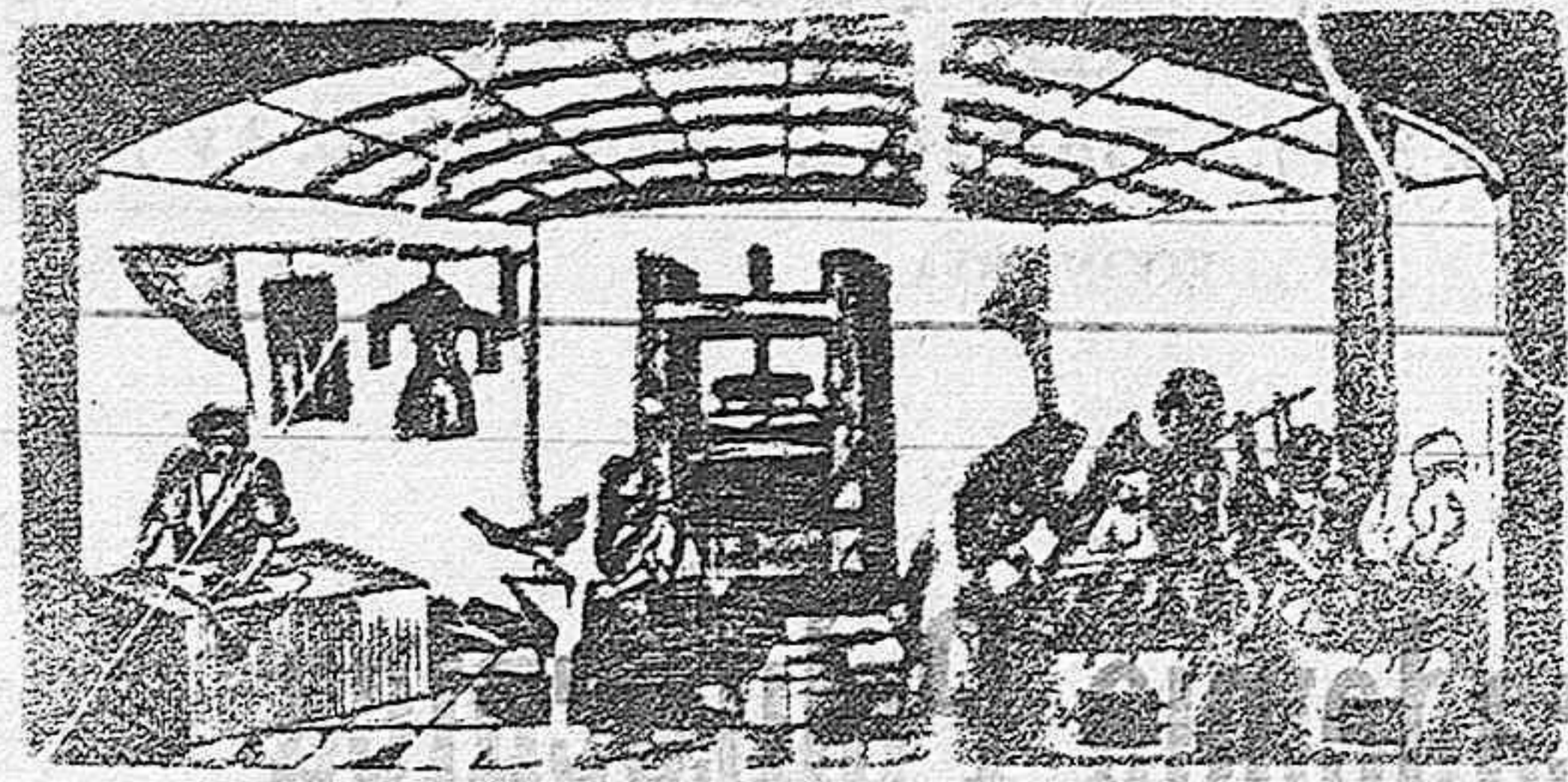
**HOTEL CENTRAL**

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 10 Y MORENO NIETO, NÚM. 1  
BADAJOZ

Este Hotel, dirigido por su verdadero propietario JESUS HERRERO RINCON es el mejor en su clase, habiendo cambiado todo su mobiliario é introducido otras muchas reformas. Por su cocina, limpieza y esmerado servicio, ninguna otra casa puede competir con ésta: tiene carruajes en la estación á la llegada de los trenes y para paseo.

Este Hotel cuenta con un excelente jefe de cocina de Madrid. Tiene coche propio, cómodo y elegante, que estará en la estación todos los días á la hora de la llegada de los trenes.

No fiarse de los que dicen no existe el HOTEL CENTRAL



**GRAN TINTORERIA QUINCO-FRANCESA**

A VAPORES Y QUITAMANCHAS

**Hilarion Bourrellier y hermanos**

En dicho establecimiento, se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prenda de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejándoseos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarlos oír, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

Se tiñen lutos en 48 horas

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA

Precios convencionales BADAJOZ - Santo Domingo, 18 y 20. BADAJOZ. Precios convencionales

Taller: calle de Gabriel, 23.

**MATIAS LOPEZ.**

Madrid-Escorial

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finisimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta.

DEPÓSITO CENTRAL: MONTERA 25.

**ACADEMIA DE DERECHO**

MORALES.

La más acreditada de Madrid y que mejores resultados ha obtenido en los exámenes de Junio y Septiembre.

Se admiten internos.

Se contesta á los padres y encargados que escriben de provincias.

Directores: DON J. MORALES DEL CAMPO y DON M. ANTONIO VALDEAVELLANO.

Calle de San Bernardo, 33 y 35.

MADRID.

AGENDA CULINARIA para 1902. libro de la compra con minutas y recetas para cada uno de los días del año, por LA DUQUESA LAURA.

Precio: en Madrid, encartonada, 2 pesetas; en provincias, id., 2'50 id.

Este importante libro contiene: Calendario para todo el año.—Agenda en blanco para apuntar los gastos de la compra.—Dos minutas, una de almuerzo y otra de comida, para cada uno de los días del año etc.

Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly-Baillere é hijos, Plaza de Santa Ana, número 10, y en todas las librerías de Madrid y provincias.